



RICARDO MENDEZ SILVA

Doctor en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Maestría en Derecho Internacional por el Trinity College de la Universidad de Cambridge, Inglaterra; Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM.

Profesor de la materia Derecho internacional Público en la Facultad de Ciencias Políticas y

Sociales de la UNAM (antigüedad 1967); Profesor de Derecho Internacional Público por oposición en la Facultad de Derecho de la UNAM (antigüedad 1969).

Obras Publicadas "El Régimen Jurídico de las Inversiones Extranjeras en México" (1969, UNAM); El Mar Patrimonial en América Latina (1974, UNAM); "Los Problemas de un Mundo en Proceso de Cambio", coeditor junto con el Maestro Luis González Souza (1979, UNAM); "El Derecho Internacional Público" en coautoría con el doctor Alonso Gómez Robledo (Dos ediciones, 1981 y 1984, UNAM).

Diversos artículos en revistas especializadas, entre otras, Los Trabajadores Indocumentados Mexicanos, La Protección Internacional de los Trabajadores Migratorios, Recursos Procesales y Tácticas Dilatorias en la Votación de la Asamblea General sobre la Representación de China, La Nacionalización y la Expropiación a la Luz de la Soberanía Permanente de los Pueblos sobre sus Recursos Naturales, La Convención para Prevenir y Castigar los Actos de Terrorismo y Extorsión que tomen la forma de Delitos con Trascendencia Internacional, The International Protection of Migrant Workers, El Orden Imperfecto, Los Derechos Económicos Sociales y Culturales: Posibilidades y Limitaciones para Lograr su Vigencia, La Protección Diplomática a los Accionistas: El Caso de la Barcelona Traction, México ante el Mercado Común de América del Norte, La Declaración sobre Progreso y Desarrollo en lo Social (Resolución 2542 XXIV, del 11 de diciembre de 1969) y su Aplicación en México, El Secretario General de las Naciones Unidas, Funciones y Evoluciones, Pabellones de Conveniencia, La Transferencia de Tecnología y el Derecho Internacional, Algunos Problemas sobre el Ingreso al GATT, Las Relaciones Bilaterales de México 1968-1977 (con la colaboración de Francisco José Cruz González) y la Declaración de Santo Domingo", etcétera.

Miembro fundador del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Correspondiente en Inglaterra del Centro y Jefe de la Sección de Derecho Internacional del mismo (1971-1973).

Jefe del Área de Derecho Internacional del Instituto de Investigaciones Jurídicas (1978-1984).

Miembro de la Comisión Dictaminadora de la especialidad de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (1983-1987, UNAM).

Representante de la UNAM en la Comisión Académica de Ingreso al Servicio Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores (a partir de 1987).

Director General de Extensión Académica, del 3 de enero de 1985 a enero 1988.

Actualmente Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 25 de enero de 1988.

Editorialista en asuntos internacionales del Periódico *El Día* 1973-1984.

Conductor del Programa de Radio UNAM "Debate de Actualidades" octubre 1985 a enero 1988.

Miembro del Consejo del Colegio de Ciencias y Humanidades de enero 25 de 1988 a la fecha.

Miembro del Jurado del Premio Universidad Nacional en el área de Docencia en Ciencias Sociales, abril 1988, UNAM.

Miembro de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico. Dirección General de Relaciones Económicas Multilaterales. Secretaría de Relaciones Exteriores.

Miembro del Comité Editorial. Dirección General del Acervo Histórico Diplomático. Secretaría de Relaciones Exteriores, febrero 1989.

Miembro de la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario, de abril de 1989 a la fecha.

Miembro de la Comisión de Planeación y Evaluación de la Docencia por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, de junio de 1989 a la fecha.